



TITULO:

CONVENIO CON LA AGRUPACIÓN MUSICAL DE CABEZO DE TORRES.

OBJETO:

La Agrupación Musical se compromete a realizar cuatro (4) conciertos o actuaciones musicales a lo largo del año 2015.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Agrupación Musical de Cabezo de Torres.

APORTACIÓN:

- Ayuntamiento de Murcia 15.961,00 € (3.990,25 € por actuación).

VIGENCIA:

Hasta el 31 de diciembre de 2015